



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la Resolución de 5 de junio de 2007 por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnico, Categoría de Telefonista, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008060568)

Por Resolución de 5 de junio de 2007 (DOE Extraordinario n.º 4, de 20 de junio) se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Técnico, en la categoría de Telefonista, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, nombrándose en la misma al Tribunal de Selección que ha de valorar el citado proceso selectivo.

No obstante, como consecuencia de las renunciaciones y abstenciones presentadas por los miembros pertenecientes al Tribunal de Selección, se procede a la modificación del citado Tribunal.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 12/2007, de 23 de enero, por el que se regula el sistema de selección de Personal Estatutario y de provisión de plazas básicas y singularizadas del Servicio Extremeño de Salud, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE :

Modificar, el Tribunal de Selección encargado de valorar el proceso selectivo afectado, mediante el nombramiento de los nuevos miembros que han de intervenir en el mismo.

Donde dice:

"José Luis Villar Garriga".

Debe decir:

"Carmen Salgado Martínez".

Donde dice:

"Josefa Lara Fornelino".

Debe decir:

"Matías García García".

Mérida, a 28 de febrero de 2008.

El Director Gerente del SES,
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ